

Cine y sociedad: la representación de la masculinidad y la violencia de género en las películas “La verdad de Soraya” y “Nunca más”

Cinema and society: the representation of masculinity and gender violence in the films “Soraya’s truth” and “Never Again”

^aBullón López, A.; ^bAlderete Guere, E.;

^aHuamán Tovar, E.; ^cMacha Paredes, A.

Facultad de Trabajo Social / Universidad Nacional del Centro del Perú

Email: abullon@uncp.edu.pe

Resumen

Se analizó la representación de la masculinidad y la violencia de género en las películas “La verdad de Soraya” (2008) y “Nunca más” (2002), de la industria cultural norteamericana. La investigación es de tipo básica y de nivel exploratoria; los métodos, son el fenomenológico y la comprensión interpretativa; las técnicas, de análisis de datos, son el análisis del discurso y el análisis de contenido; las unidades de análisis, son las dos películas mencionadas del género cinematográfico dramático. Los resultados de la investigación, manifiestan que la masculinidad y la violencia de género en las relaciones de pareja heterosexuales en las películas “La verdad de Soraya” y “Nunca más”, son representadas como un patrón de vida y performativa al reproducir patrones de la masculinidad hegemónica, en la que la mujer cumple un papel subalterno en la familia y en el sistema social.

Palabras clave: representación de la masculinidad, violencia de género, cinematografía, sistema social

Abstract

The representation of masculinity and gender violence was analyzed, in the films “The truth of Soraya” (2008) and “Never again” (2002) of the North American cultural industry, the research is of a basic type and exploratory level, the methods are interpretive understanding and the phenomenological method, the data analysis techniques are the discourse analysis techniques and the content analysis technique, the analysis units are the two mentioned films of the dramatic cinematographic genre. The research results show that masculinity and gender violence in heterosexual couple relationships in the films Soraya’s Truth and Never Again, are represented as a pattern of life and performative by reproducing patterns of hegemonic masculinity.

Keywords: representation of masculinity, gender violence, cinematography, social system

Introducción

El cine, como el séptimo arte y medio de comunicación de masas, “es la forma vivida de registrar la realidad, de plasmar en imágenes y sonidos la historia y de testimoniar desde un simple acontecimiento hasta toda una concepción política, ideológica y filosófica sobre la realidad” (Cineteca Nacional de México, 1974); siendo una ventana de representaciones de fenómenos sociales, como es la violencia de género y el estudio de películas desde la perspectiva de género, los mismos que, son temas de reciente estudio en nuestro ámbito y de interés académico por la influencia en el imaginario social, que transmite enseñanzas e ideas sobre la realidad, para mantenerse o menoscabar el sistema patriarcal.

La trascendencia de la elección del discurso fílmico, como objeto de la investigación, es por el rol crucial del cine; como tecnología social constituye un ámbito de la producción de significados, valores e ideología, también, del género y de la violencia de género.

En el marco referencial, Burgos (2017) manifiesta que la representación de la violencia de género y el lenguaje del discurso, son dispositivos productores de prácticas de la vida diaria; por otro lado, Garda (2006) menciona que la violencia masculina son situaciones complejas, desde los procesos de socialización hasta la relaciones de autoridad y poder que establecen con sus parejas y, Estrella (2016) afirma que la representación de la masculinidad en el cine responde a cánones tradicionales.

Las teorías de la investigación son, la teoría de la interpretación de Ricoeur (1988), quien enfatiza que “la experiencia vivida permanece en forma privada, pero su significación, su sentido se hace público a través del discurso”; la teoría de representación social, plantea que las informaciones, imágenes, opiniones, actitudes, etc., tienen procesos y contenido, en todos los casos está influida y dominada por el lenguaje y la comunicación, la ideología y los valores culturales, se intersecta entre la construcción psicológica y la construcción social de lo real (Fernández, 2004); la teoría de género, analiza los sistemas de género, la construcción socio cultural de la masculinidad, feminidad, relaciones de género y violencia de género y; la teoría fílmica feminista, que afirma que el poder a nivel micro político en la vida conyugal, son relaciones de dominación masculina (De Lauretis, 1980).

Las películas estudiadas son la “La verdad de Soraya” (2008) y “Nunca más” (2002); ambas producciones fílmicas, articulan construcciones socioculturales de la masculinidad, feminidad y la violencia de género directa y bidireccional, entrelazada en costumbres y tradiciones del entorno social en que se basa cada película, en dos contextos diferentes de vigencia del sistema patriarcal; uno, en la sociedad Iraní que parece detenida en el tiempo y; la segunda, el de la sociedad norteamericana; la

intención es poner en el debate y en la reflexión de cómo el sentido de lo real se sigue recreando en la realidad.

El objetivo principal, es analizar la representación de la masculinidad y la violencia de género, en las películas “La verdad de Soraya” (2008) y “Nunca más” (2002), presentado en el lenguaje cinematográfico; los objetivos específicos, son: (1) analizar y explicar la representación de la masculinidad en las películas, (2) identificar las características de las relaciones de género en las películas, (3) analizar la representación de la violencia de género y, (4) identificar si las películas perpetúan o rompen con el marco hegemónico de la dicotomía víctima – agresor.

La hipótesis principal, considera que la masculinidad y la violencia de género en las películas “La verdad de Soraya” y “Nunca más”, son presentadas en el lenguaje cinematográfico, como un patrón de vida y performativa en el sistema social.

Las hipótesis específicas, son: (1) la masculinidad representada en las películas, es de tipo hegemónica tradicional, (2) las relaciones de género en las películas, caracterizan la dominación de las mujeres por sus esposos, (3) La representación de la violencia de género en las películas es explícita, en las dimensiones psicológica, física, sexual, económica e institucional y, (4) las películas al no contribuir a la reflexión social de la violencia de género, perpetúan el marco hegemónico de la dicotomía víctima – agresor.

Métodos y materiales

Métodos

La investigación es de perspectiva naturalista y de comprensión interpretativa de la experiencia humana, porque “estudia la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar, los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas.” (Rodríguez, Gil y García, 1999)

El método cualitativo es fenomenológico al destacar el énfasis sobre lo individual y sobre la experiencia subjetiva”; para otros autores, es la experiencia sistemática de la subjetividad, con descripción de los significados vividos y existenciales, para entender la representación de la violencia de género en las películas “La verdad de Soraya” y “Nunca más”.

Técnicas de análisis de datos

Se utilizó como técnicas, el análisis del discurso, que permitió hacer una revisión de todo lo expresado por los protagonistas de las películas, que representan vivencias de masculinidad y feminidad en contextos de violencia de género. Entendiendo que “el discurso como elemento de producción y reproducción de realidades sociales, las estructuras del lenguaje vehiculan las ideologías y éstas conforman las representaciones sociales de los grupos” (Van Dijk, 1998 en Folguera, 2013).

La técnica de análisis de contenido, que permite comprender los roles de género y el problema de la violencia de género entre los cónyuges, dentro de dos contextos diferentes; una, en una sociedad liberal como es los EE.UU. y; la segunda, en una sociedad tradicional patriarcal fundamentalista, como es Irán. Las imágenes y escenas que presentan las películas, presentan hechos que sucedieron en la vida real.

Diseño metodológico

La investigación es de diseño exploratorio, por el hecho que la problemática objeto de estudio ha sido poco indagado, se busca comprender el mensaje en sí, a través de la descripción y el análisis de los recursos audiovisuales que configuran la representación de la masculinidad y la violencia de género en el cine; además, de la caracterización de lo real, la estructuración y la recreación del sistema social por medio del arte y la composición visual.

Unidad de análisis

Son dos películas del género cinematográfico dramático, “La verdad de Soraya” y “Nunca más” que son “películas serias, con personajes y situaciones muy realistas, parecidas a la vida cotidiana, que incluyen situaciones tensas y dramáticas, que pueden acabar mal o no” (Corbin, 2019). Ambas son producciones norteamericanas de contextos culturales diferentes; por ejemplo, la primera presenta la realidad de un país, Irán, donde no existen las políticas sobre la erradicación de la violencia de género y feminicidio, tampoco tiene vinculación con los tratados internacionales de los derechos humanos y derechos de la mujer. Teniendo en cuenta esta concepción, las dos películas presenta la vida conyugal de parejas heterosexuales, tienen un contenido donde lo real ha sido tratado en su propia identidad, teniendo en cuenta las costumbres y tradiciones que estructura el sistema social de cada realidad.

Resultados

Contexto socio cultural de la película “La verdad de Soraya” (2008)

La verdad de Soraya, es una historia de la vida real que se suscita en una aldea de Irán, un país con costumbres islámicas, conocido como república teocrática, donde la jerarquía religiosa ejerce el poder político. En ese contexto, la población femenina se encuentra dominada, discriminada y excluida de la vida política y social, donde la mujer es degradada, considerada como un objeto sexual y de procrear hijos; en cambio, los varones tienen la última palabra, determinan la manera de vivir, de actuar y de pensar, de la familia; en fin, la mujer en este mundo islámico no tiene derechos, protección, ni voz de reclamo ante situación de violencia.

Es una película adaptada a las costumbres del pueblo iraní, basada en la novela del periodista franco-ira-

ní Freidoune Sahebjam. Trata de la historia de Soraya y de su sangrienta y cruel muerte, en la que se impone el poder y el deseo de los hombres sobre el ser mujer en la cultura islámica, donde predomina un patrón de vida propiamente patriarcal.

Representación de la masculinidad: retrato del agresor

El marido de Soraya, se enamoró de otra joven (una niña, de catorce años) y para evitar problemas, organiza toda una conspiración con apoyo del Mulá local (miembro del llamado clero chíí. Están versados en el Corán y la jurisprudencia islámica), para acusar de infidelidad a su esposa. Las pruebas eran falacias inventadas, para que en el proceso que se realizó, todo apuntara a la condena rápida de Soraya. A la ejecución de la pena, se sumaron los aldeanos, algunos impulsados por sus propias convicciones, otros obligados por la coacción y el chantaje. De modo que, a pesar de la carencia de cualquier prueba real, y sin la oportunidad de defenderse, un tribunal de todos los hombres declaró a Soraya culpable y se ordenó la lapidación. La película, muestra la crueldad de un esposo que por querer cumplir sus apetitos sexuales con otra mujer más joven no le importa pasar por encima de la vida de su esposa, Soraya, quien le dio cuatro hijos, que al final no valieron nada, al contrario, Alí, su esposo la lleva hasta la lapidación, y hace que sus propios hijos y también su padre tiren las primeras piedras y logra que piensen de ella lo peor que se puede pensar de una mujer.

En las escenas, se advierte como el marido, valiéndose de su estatus y dinero, manipula y engaña para conseguir su objetivo y como las autoridades le apoyan y nadie ayuda a la mujer. Asimismo, los hombres tienen los preceptos de la religión, la justificación perfecta para ejercer su violencia. Estamos ante un panorama de extremo fanatismo religiosos y de poca educación. Es un mundo, donde se fusiona la justicia, lo divino y lo político; donde algunos pocos manipulan y hacen falsas interpretaciones de las lecturas y leyes para adaptarlas a sus intereses y así someter, humillar, dirigir y matar en nombre de Alá.

La influencia del fundamentalismo religioso en la cultura de Irán tiene sometida a la mujeres, con creencias, estereotipos de género y de temor a la sexualidad femenina activa (Mernissi, 2000).

Violencia de género y sus dimensiones

Soraya es una mujer que tiene cuatro hijos, dos hombres y dos mujeres, asume sus roles de esposa y madre; ante el abandono del esposo, decide laborar, para el sustento de su familia, como trabajadora del hogar en la casa de su vecino, quien queda viudo. Soraya es una mujer muy valiente, pero que en el fondo creía que era incapaz de seguir sola, de sacar a sus hijos adelante, ella misma se creó esa imagen, e hizo que la llevara a la muerte por no darle el divorcio a su esposo.

Existe una desigualdad y sumisión de la mujer ante el hombre, por la falta de reconocimiento de los derechos de la mujer a poder decidir sobre sí misma, con relación a su matrimonio y a sus hijos (escena en que el marido le exige el divorcio y la amenaza con dejarla sola con sus hijas).

Violencia psicológica y física

La víctima, sufre agresiones psicológicas, con gritos, amenazas, humillaciones y calumnias de parte de su esposo y de vecinos, siendo constantemente agredida psicológicamente y físicamente, teniendo moretones en su cuerpo.

Violencia institucionalizada

La violencia de género se encuentra institucionalizada en los países como Irán. La Sharía, también conocida como ley musulmana o islámica, es un detallado código de conducta sumamente general, no es irrefutable, como sí lo es el Corán, pero el fundamentalismo islámico pretende imponerla y condena a sus críticos. En Irán, y el código de conducta se sigue aplicando en casos como el adulterio, que es considerado por los islamistas un “crimen de honor” y que afecta, en su mayoría, a las mujeres.

Según el código penal iraní, la forma que debe llevarse a cabo la condena, es la siguiente: Se establece que las mujeres sean enterradas hasta el pecho. Además, describe el tipo de piedras que se deberán usar y que no pueden ser “lo suficientemente grandes como para matar a la persona de una sola pedrada, ni tan pequeñas que no puedan calificarse de piedras” (Amnistía Internacional, 2007). Un detalle que, según los defensores de los derechos humanos, confirma el ensañamiento, la voluntad de infligir más sufrimiento a la víctima y la garantía de una muerte más lenta.

La masculinidad es representada a través de una jerarquía, donde el hombre se impone en todas sus esferas; asimismo, se observa un abuso de poder por parte de las instituciones políticas y religiosas, donde las mujeres deben cumplir los deberes de esposa, sin ningún reclamo.

El mulá y alcalde, como representantes de la ley y la justicia, son los menos indicados para ejercer justicia tratándose de una mujer, aun conociendo la verdad, lo tergiversan y utilizan las leyes y versículos del Corán a su antojo, solo para justificarse, manipular a otros y mantener sus conciencias tranquilas.

Se observa un comportamiento fanático y de extremismo religioso, a través de la hipocresía en las voces de los acusadores, que condenan a Soraya en nombre de Alá; amenazan y atemorizan a los ignorantes en nombre de Dios, y lanzan piedras contra una mujer inocente, porque según ellos, Alá así lo ha querido (escenas del “juicio”, la injusta condena y lapidación).

Probablemente, algunas personas testigos de los acontecimientos, no estaban de acuerdo con aquella sentencia, pero no hicieron nada para detener tamaña injusti-

cia, por temor a las leyes o por miedo a acabar del mismo modo. Las mujeres pueden ser acusadas de haber sido infiel o por oponerse al poder del esposo, es lo que justifica el lazo; es decir, las relaciones que tienen con concubinas fuera de sus esposas; los varones pueden tener otras mujeres y la esposa no tiene que cuestionar, esto implica violencia y castigo que puede causar hasta la muerte.

Características de las relaciones de género

Las relaciones entre Soraya y su esposo, son relaciones de dominación, sometimiento y control de su esposo, con actos de violencia psicológica, física y económica; hasta los hijos varones, los maltratan verbalmente en defensa de su padre, como indicador de estar socializados con la cultura patriarcal de Irán.

Papel de la película

La película, denuncia la violencia contra la mujer, las condenas y castigos impuestos por los llamados “crímenes de honor” (imágenes explícitas de la lapidación de Soraya con el rostro descubierto y sin obviar ningún detalle de la lenta y dolorosa muerte). Su historia trata de exponer al mundo que ley islámica y los estados fundamentalistas como Irán, viven en un retraso de la modernidad, y del no reconocimiento de los derechos humanos de la mujer.

Contexto socio cultural de la película “Nunca más” (2002)

La película trata sobre la vida de un matrimonio joven, que al inicio está basada en una vida llena de prosperidad, pero luego se torna conflictiva con maltrato psicológico y sexual hacia la esposa, cuando ella descubre que su marido le es infiel, él acepta su infidelidad, pero no permite que su mujer la reclame.

El contexto socio cultural de la película, se ubica en la sociedad norteamericana, donde la vida familiar está permeada por las leyes del mercado, el consumismo, el mercantilismo, el estrés agobiante, las relaciones de género bajo el modelo hegemónico de agresor – víctima, la participación de la mujer en el mercado laboral en empleos del sector servicios. El varón asume el papel de hombre solvente económicamente, dominante e infiel en las relaciones de pareja.

Retrato del agresor y víctima

Mitch es un empresario contratista, que luego de casarse con Slim, lleva una vida liberal, mantiene su red de relaciones sociales, acepta su infidelidad y comienza a maltratar a Slim.

En la película los hombres establecen reglas de juego que tienen como privilegio la libertad del hombre, y la subalternidad de la mujer. El hombre impone un mundo regulado por la emancipación de la masculinidad donde predominen el juego sexual con las mujeres y la violencia para imponer una ruptura que quiera movilizar la mujer.

Para el hombre, las mujeres no solo son objeto de goce, sino también, una forma de elevar el poder en su máxima expresión: la ascendencia de un dominio que marca la autonomía y la libertad de hacer del cuerpo de la mujer un objeto o cosificación, para concluir en un mandato sin límites.

Los hombres, en particular Mitch esposo de Slim, y el amigo policía, planean una citas con muchas mujeres para divertirse sexualmente con ellas. Sus encuentros con las mujeres se basan en un juego sexual, que se torna en una vida de amantes, que las mujeres deben aceptar si no quieren terminar siendo presas del anonimato; es decir, hacen bien que los hombres la quieran, a vivir solas sin que sean deseadas.

Retrato de la víctima y agresora

Slim es una camarera que asume los roles de esposa, madre y trabajadora, cuya vida se transforma cuando conoce y se casa con un rico contratista, llamado Mitch. Tras convertirse en perfecta familia acomodada y con el nacimiento de su hija Grace; su matrimonio está lleno de prosperidad, hasta que Slim descubre que su marido le es infiel y que el hombre de sus sueños con quien se casó, no es el que ella pensaba. Para salvar su vida, Slim decide huir de su casa llevándose a su hija consigo, siendo ayudadas por amigos del restaurante en el que fue camarera.

Durante el tiempo en que ambas huyen, Slim convive y se enamora de uno de sus amigos llamado Joe, su ex novio, quien ayuda también a protegerlas. Tras varias persecuciones de su marido, Slim sabe que no puede continuar así. Por temor, por su hija y ella, decide enfrentar al marido y poner fin a la violencia. Para eso pone al resguardo a su hija y la encarga a su mejor amiga, quien se la lleva lejos.

Violencia sexual

En la película, la mujer es considerada objeto de goce, es sometida a actos de violencia sexual, a cambio de afecto y sentimientos fugaces. “No hay amor que dure mil años, ni hombre que lo resista”, sería el dicho, sobre cual se constituyen los amoríos entre amantes.

Para las mujeres la relación de pareja es el inicio de una tierna novela, plataforma implícita incremental del *amor romántico*. El amor es la felicidad que une a las parejas en un afán de conformar una institución parental, donde las fuentes de la libertad, la justicia y el amor al prójimo son apogeos románticos de la democracia que encarna el vínculo conyugal. Las mujeres emancipan una realidad fantasmática que emerge a partir de las vicisitudes que ellas recrean en su vida diaria, imaginando un mundo que no se concibe como real, sino como algo no dado, no objetivado, o liberado de su ser; también, es una realidad viviente en la conjetura de un mundo imaginado en la idealización de las mujeres. Esa virtud es esencia de lo real que busca independizarse en la planificación de una vida conyugal emancipadora y justa, al que aspira Slim.

En general, en la película, las mujeres buscan encarnar una personalidad que encaja en la libertad y la independencia, pero en la medida en que los hombres se asocian para burlar sus valores morales y situarlas en el juego perverso del amorío y las bajas pasiones, ellas no quieren sumarse a este juego y deciden oponerse, entonces los hombres reaccionan y se imponen por la fuerza.

Violencia psicológica y física del esposo

En el marco del poder y dominio masculino, la mujer pierde ascendencia y su cuerpo mutilado de derechos se agravia a la espera del llamado de Dios, para resarcir su privación. Esta postura se vincula con la vida de Slim, luego de haber vivido varios periodos de violencia y maltrato de su esposo, quien le señala que no renunciará a su amante, porque los hombres han nacido para dar placer y goce a quien la desea. En su afán de vivir una vida sin violencia, él le indica el camino que Slim debe aceptar; es decir, para que normalice la relación con su esposo, ella acepta que su esposo debe tener amante, y habiendo renunciado al cariño de su esposo conformarse con un beso o las pocas caricias que puede expresarle el esposo en las noches. Esa realidad no es privilegio de una mujer, como Slim que está marcada por los valores del amor romántico; para ella, es mejor renunciar al esposo que vivir ciclos tormentosos que injurian su ser.

Violencia física y homicidio por la esposa

Slim, como reacción de víctima ante la violencia que sufre, trama un plan perfecto para asesinar a su esposo, en este plan ella se enfrenta de forma violenta a su esposo, le increpa la venganza a punta de golpes hasta aniquilar al ser querido. Su virtud de mujer respetuosa se quiebra cuando ella decide atacar mortalmente a su esposo. Al final de este juego mortal, ella planifica una nueva vida al lado de su hija y Joe, su nueva pareja.

En este juego no cae Slim, porque ella ha ideado tener una familia con hijos, y un esposo que la quiera. Su hogar ha sido pensado como una institución modelo, que otros en vez de envidiar deben heredar, por eso, propone a Mitch, su pretendiente, que deben consumir la vida conyugal. Mitch, obviamente no está dispuesto a perder a esta mujer que todo hombre ansía tenerla, es una chica emprendedora, trabajadora.

Mitch no piensa sentar cabeza después del matrimonio, sino, lo que busca es continuar con su afán amorio. Él dice, la mujer desea que los hombres la deseen. A Slim la tiene y la tendrá solamente para él, ya no será vista por otros hombres, y si casarse implica tenerla para siempre, asume ese sacrificio. Por eso, su instinto de cazador, de hombre macho, no se desvanece; se casan, pero jamás él decide renunciar a su vida de soltero, conoce a otras mujeres, de quienes se hace amante. Cuando su esposa descubre sus idilios, él simplemente no se arrepiente, más bien la justifica y sustenta que el hombre no puede vivir sin amantes,

eso es típico de hombres como él, que no está dispuesto a ser amante de una sola mujer, sino, de todas cuanto quieran tenerlo. Pero Slim, lo quiere solo para ella, y le pone una cuota de control a sus designios amorosos, pero él se opone y decide imponer sus reglas en base a la violencia.

El resto del tiempo, de los meses en que Slim permanece en su hogar sufre violencia y, es maltratada con frecuencia por sus reclamos. Mitch no quiere una mujer que cuestione su hombría, más bien desea una mujer sumisa que acepte todo lo que él propone: sexo, placer y poder. Pero su hombría no dura mucho tiempo, su mujer está dispuesta a terminar con esta realidad, lo cual lo atormenta. Su plan da resultados, al enfrentarse en una pelea, ella lo asesina, poniendo fin a sus días de penumbra, para dar paso a su vida en que el bienestar se ajusta luego de la muerte de Mitch.

Para ponerse a la altura de la violencia de su marido, busca encajar en este modelo de género, se prepara física y psicológicamente con un experto en lucha libre y aprende de múltiples maniobras de combate cuerpo a cuerpo.

En esta preparación, su padre Júpiter crea un plan para acabar con Mitch, el cual consiste en que Slim deba infiltrarse a la casa de su marido con la finalidad; primero, eliminar todas las armas con que cuenta Mitch; segundo, Slim espera el momento oportuno para enfrentarse al marido. Él llega por la noche al terminar sus labores, y se da con la sorpresa de que había alguien esperándolo, descubriendo que Slim, su esposa, le aguardaba; esta vez, ella no sentía temor ni huía para evadir la violencia y los maltratos de su esposo, más bien, se ponía frente a él para increparle que no temía su presencia y estaba dispuesta a enfrentarle y pelear cuerpo a cuerpo, como dice Slim: «de hombre a mujer».

Slim, al estar frente a su esposo, lo desafía a una pelea, y no duda de su capacidad para vencerlo, porque su preparación en defensa personal le ha ayudado a perder el miedo a su enemigo; en un primer momento, cuando el marido se ve vencido, ella decide golpearlo con un objeto para aniquilarlo, pero la moral de una mujer que respeta las buenas costumbres, más aún cuando se trata de una persona a quien ha amado y con quien tiene una hija, entonces no consuma sus propósitos del ataque mortal.

En un segundo momento, él en un descuido, mientras ella decide llamar a su amiga para decirle que sus tendencias del amor al prójimo no le permiten consumir el crimen, hace que Mitch reaccione y la golpea. Ella cae, y reanimándose a los golpes que ha recibido por los brutales ataques de Slim, decide dar el último golpe. Sin embargo, ella vencida yace sometida en el piso, pero su cuerpo no se siente abatido, más bien se prepara para asestar el golpe final y reanudar el juego de la muerte. Cuando el marido cree que es el momento perfecto para golpear a la mujer, ella reacciona y lo derriba de un golpe hasta que el cuerpo del marido cae al primer piso. Ella observa al cuerpo que yace muerto. En su meditación, frente al

cadáver, del cuerpo que ya no presume ninguna fuerza hegemónica ni superior, ella conjetura que la violencia y el maltrato llegaron a su fin, ya nadie podrá atentar contra su vida, y los peligros que acechaban su sosiego ya no serán crueles y no vivirán en la penumbra, porque ella y su hija están preparada para enfrentar a la consternación.

En el tramo final de la película, ella aguarda a que la policía llegue, su plan de venganza dio resultado, porque la policía no sospecha que ella es autora del plan perfecto para deshacerse de su verdugo. La policía cree en su versión, que él había planeado asesinarla, por eso, la convocó a que vaya a su casa a llegar a un acuerdo sobre su hija y la separación. La carta que ella coloca en el escritorio del marido revela el plan perfecto que el marido estaba tramando para eliminar a su esposa estaba encaminado.

No obstante, esta casi perfecta realidad no ha sido obra de Mitch, sino de Slim, porque quiere eliminar al poder que lo cerca contra la muerte. Al final Slim se reúne con su hija y ambas comienzan una nueva vida con Joe, su nueva pareja.

Relaciones de género

En breve tiempo de vida conyugal de Slim y Mitch, se convierten en relaciones de pareja conflictivas, con actos de violencia psicológica, violencia física, violencia sexual y homicidio; Slim, no se encuentra sola tiene una red social de apoyo material y moral, toma decisiones en defensa propia y de su hija. Concluyendo la relación con su esposo, en el hecho de homicidio o parricidio, cuando Slim asesina a su esposo, como determinación de finalizar la violencia que sufría como víctima.

Papel de la película

Evidencia que la agresión de género no sólo proviene del hombre, también se presenta de parte de la mujer, se produce en defensa y reacción a la constante agresión psicológica y sexual de su esposo. Este tipo de acontecimiento se presentan según las estadísticas en el Perú, son en menor proporción que los casos de feminicidio (en el presente año se registran más de 100 asesinatos de mujeres de parte de sus parejas). Los seres humanos, al vivir una vida conyugal compleja y tormentosa, adoptan personalidades diversas, en la dicotomía víctima – agresor y agresora – víctima, donde la vida se hace riesgosa; siendo una realidad que desborda la sociedad europea, latinoamericana y norteamericana, donde uno de los problemas de salud pública es la violencia de género con incremento de feminicidios, pero a la vez, de asesinatos de esposos por parte de sus esposas, es un fenómeno poco estudiado.

Discusión

En relación a la primera hipótesis específica, la masculinidad representada en las películas “La verdad de Soraya” y “Nunca más”, es de tipo hegemónica tradicional, según los resultados del estudio, los esposos de las vícti-

mas asumen el rol de autoridad en las relaciones de pareja, de dominio y control de sus esposas, donde se producen hechos de violencia de género; el cual se corrobora con el estudio internacional sobre imágenes de género en películas del mundo entero; Smith, Stacy, Choueiti, Marc y Pieper (2014) señalan “que la industria cinematográfica mundial perpetúa la discriminación contra las mujeres”, siendo el género, un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder (Scott, 2009).

En la segunda hipótesis específica, las relaciones de género en las películas, caracterizan la dominación de la mujer por sus esposos, la exclusión, el papel subalterno de la mujer en la familia y en el sistema social, que funciona con los mandatos del sistema patriarcal, donde la mujer tiene que, además de asumir el rol de madre, pareja y trabajadora, se encuentra bajo el poder, la autoridad y control del esposo; el cual, se corrobora son el planteamiento de la teoría filmica feminista que muestran la dominación masculina De Lauretis (1980).

Pareciera que las vicisitudes en el mundo social se haya detenido y que, los fundamentos del derecho humano aún no son respetados en el género femenino, las parejas al sostener una vida en común enfrentan dificultades, en ambas películas se muestra la dominación masculina y la violencia de género, como indicadores de la vigencia de sociedades patriarcales, a la vez, las instituciones actúan como parte de la organización social de dominación hacia las mujeres.

Una sociedad patriarcal, implica el fundamento de la dominación masculina, que establece al principio de autoridad asociada a las decisiones del hombre sobre la posición subalterna de la mujer. Para Fuller (2018), el hombre no solo nace para mandar, sino su vida se asocia al poder y al mantener esta autoridad en virtud de su posición de dominación, en ambas películas, el hombre planea intrigas y situaciones que atenta la vida de sus parejas.

La tercera hipótesis específica, señala que Los tipos de violencia de género en las películas, están explícitas en las dimensiones física, psicológica, sexual, económica e institucional, tienen un sentido direccional de víctima – agresor en la película “La verdad de Soraya”, y de sentido bi-direccional de agresora – víctima en la película “Nunca más”.

Soraya, la protagonista de la película “La verdad de Soraya”, al vivir todos estos tipos de violencia, intenta desafiar el poder del marido y de la iglesia, pero su posición de rechazo es detenida y es mal vista, su esposo y los miembros de la iglesia, así como las autoridades deciden castigarla por la comunidad, la supuesta infidelidad que acusa injustamente su esposo es penada con la muerte, para mantener el orden social en la cultura iraní, donde las mujeres en su condición de dominadas en sociedades patriarcales, no tienen derecho a reclamar.

En la película “Nunca más”, la mujer es vista como sujeto de goce sexual, que no puede cuestionar lo que hace el esposo; en ambas películas, hay infidelidad de parte del esposo, entendiendo que “ellos” si tienen derecho a una vida con concubinas o varias parejas, amparados en la dominación masculina y el orden patriarcal. En el transcurso de la vida conyugal de Mitch y Slim, ella como víctima según la teoría de la interpretación de Ricoeur (1988), tiene “una representación mental un anticipatorio conjunto emocional y cognitivo que organiza, moldea guía interacciones futuras”, cuando ella decide dar término a la vida conyugal por la violencia que sufre, asesinando a su esposo, con previa reparación física y psicológica para constituirse en victimaria, produciéndose la violencia de género de modo bi-direccional, de esposo a esposa y viceversa.

La cuarta hipótesis específica, las películas objeto de análisis representan el marco hegemónico del binomio víctima – agresor, que no contribuyen al análisis y reflexión social de la violencia de género en el público cinematográfico, el cual se respalda en Estrella (2016), las películas se encuadran “en los mandatos del modelo hegemónico y tradicional de masculinidad”; así, la industria cultural del cine desde la mirada de género, al estar inserta en la cultura de masas “impide la formación de individuos autónomos, independientes, capaces de juzgar y decidir conscientemente” Romero (2014), el público espectador se convierten en incapaces de elaborar un pensamiento crítico para vivir una la vida conyugal de respeto y apoyo mutuo.

Por tanto, la hipótesis general sostiene que la masculinidad y violencia de género en las películas “La verdad de Soraya” y “Nunca más”, son representadas en el lenguaje cinematográfico, como un patrón de vida y performativa del sistema social. En las película, el perfil de los esposos, representan a la masculinidad hegemónica, con características de dominación, subordinación y ejercicio de poder sobre sus esposas, y las relaciones conyugales vivenciadas con actos de violencia de género trágicos, por hechos de feminicidio y homicidio; el cual es corroborado con el análisis de Yuval (2004), quien señala que es una “reproducción cultural donde las relaciones de género se encuentran en el núcleo de las construcciones culturales de las identidades y colectividades sociales”. Estrella (2016) señala que “el cine se encarga de reproducir más los patrones patriarcales, a través de los estereotipos, sin mayor crítica”; en el mismo sentido, los autores Smith, Stacy, Choueiti y Pieper (2014) señalan que “la industria cinematográfica mundial perpetúa la discriminación contra la mujer y ejerce gran influencia a la hora de modelar las percepciones de grandes público” al transmitir la ideología patriarcal con hechos de violencia de género.

Conclusiones

- La representación de la masculinidad, en las películas “La verdad de Soraya” y “Nunca más”, es de tipo hegemónica tradicional; los esposos, asumen el rol de autoridad en las relaciones de pareja, de dominio y control de sus esposas, donde se producen hechos de violencia de género.
- Las relaciones de género en las películas, “la verdad de Soraya” y “Nunca más”, caracterizan por la dominación de la mujer por sus esposos, asumen el papel subalterno de la mujer en la familia y en el sistema social, como el rol de madre, pareja y trabajadora.
- Los tipos de violencia de género en las películas, están explícitas en las dimensiones física, psicológica, sexual, económica e institucional, tienen un sentido direccional de víctima – agresor en la película “La verdad de Soraya” y, de sentido bi-direccional de agresora – víctima, en la película “Nunca más”.
- Las películas, objeto de análisis, representan el marco hegemónico del binomio víctima – agresor, no contribuyen al análisis y reflexión social de la violencia de género en el público cinematográfico.
- La masculinidad y las relaciones de pareja heterosexuales en las películas “La verdad de Soraya” y “Nunca más”, son representadas como un patrón de vida y performativa de violencia de género, sostenidos en el sistema social patriarcal que, aún es de tendencia mundial en la vida conyugal.

Referencias bibliográficas

- Alberdi, Inés y Matas, Natalia (2002). *La violencia doméstica. Informe sobre los malos tratos en España*. Fundación La Caixa. Colección Estudios Sociales N° 10.
- Almonacid, Flavia (1996). *Investigación social sobre violencia conyugal*. Valparaíso: Centro de Estudios Sociales.
- Amnistía Internacional. (20 de junio de 2007). *Al pide que no se lleven a cabo las ejecuciones por lapidación previstas para mañana*. Obtenido de Amnistía Internacional Web site: <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/noticias/noticia/articulo/ai-pide-que-no-se-lleven-a-cabo-las-ejecuciones-por-lapidacion-previstas-para-manana/>
- Biagini, G. (2016). Violencia/s, peculiaridad y generalidades: el caso de la violencia de género. Art. en Rev. de *Ciencias sociales de la UBA*, N° 92, Argentina.
- Burgos, V. (2017). *La representación de la violencia de género en el cine español (1997-2011): procesos de victimizar marcos de reconocimiento y estrategias narrativas*.
- Corbin, J. A. (25 de febrero de 2019). *Los 20 tipos de películas y sus características: Una clasificación de las diferentes formas que adopta el cine y a los géneros del séptimo arte*. Obtenido de Psicología y mente Wb site: <https://psicologiymente.com/cultura/tipos-peliculas#:~:text=Dramáticas,pueden%20acabar%20mal%20o%20no.>
- Estrella, S. (2016). *Representación de la masculinidad en cine ecuatoriano de ficción (1981 – 2015)*. Universidad Andina Simón Bolívar, Quito. <http://hdl.handle.net/10644/5970>
- Estrada, L. (2016). *Masculinidades y violencia en el nuevo cine mexicano*. En: www.redalyc.org/pdf/4515/4515468370005.pdf
- Garda, F. (2006). *Estudios sobre la violencia masculina*
- Hardy, E. y Jiménez, A. (1999). *Masculinidad y género*. Universidad Estadual de Campinas, Sao Paulo, Brasil.
- Folguera, L. (2013). *El varón maltratado*. Tesis doctoral. En: diposit.ub.edu/dspace/btsstream/2245/LFC-tesis.pdf
- Ricoeur, P. (1995). *Teoría de la interpretación Discurso y excedente de sentido*. Siglo XXI editores y Universidad Iberoamericana.
- Walker, L. (1980). *Síndrome de la mujer maltratada*. EE.UU.: Universidad de Nova.
- Mernissi, F. (2000). *El concepto musulmán de la sexualidad femenina activa*. Serie 1 para el debate. Lima.
- Romero, M. (2014). *Transformación de la obras en arte*. 2° Ed. Interiográfica
- Smith, Stacy, Choueiti, Marc y Pieper, K. (2014). *Género en los medios*. Instituto Geena Davis ONU Mujeres
- Yuval-Davis, N. (2004). *Género y nación*. CM Yuval-Davis, CMP Flora Tristán, Lima